

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México

José Francisco Herrera Acosta¹

María del Carmen Vásquez Torres²

Ernesto Alonso Lagarda Leyva³

Fecha Recepción: 8 de Octubre de 2018.

Fecha de Aceptación: 31 de Noviembre de 2018.

Resumen. La presente investigación tiene como finalidad el analizar el Compromiso Ético Universitario entre una Institución de Educación Superior (IES) privada y otra pública en México, estudiando aspectos relevantes acerca de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Para darle inicio al proyecto de investigación, primeramente se hizo una revisión literaria, esto con la finalidad de comprender como el término de Responsabilidad Social fue llevado al ámbito universitario, para generar la RSU. Como siguiente paso, se definió el carácter de la investigación a realizar, la cual es considerado como una investigación de carácter cuantitativa, de metodología no experimental-descriptiva, con una intención comparativa y de corte transversal. Posteriormente, se diseñó un instrumento para ser aplicado a una muestra de conveniencia, participando 200 alumnos, los cuales 100 pertenecían a una IES de carácter pública y otra IES de carácter privada, siendo objeto de estudios las dos IES más representativas

¹ Licenciatura en Administración; francisco.herrera.0869@gmail.com; estudiante de posgrado en la Maestría de Gestión Organizacional del Instituto Tecnológico de Sonora; Ciudad Obregón, Sonora, México.

² Doctorado en Planeación Estratégica para la Mejora del Desempeño; maria.vasquez@itson.edu.mx; Profesora Investigadora del Instituto Tecnológico de Sonora; Ciudad Obregón, Sonora, México.

³ Doctorado en Planeación Estratégica para la Mejora del Desempeño; ernesto.lagarda@itson.edu.mx; Profesor Investigador del Instituto Tecnológico de Sonora; Ciudad Obregón, Sonora, México.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

de Ciudad Obregón, Sonora, México. Dicha investigación, realizó interesantes hallazgos por medio de la comparación. Concluyentemente, se dice que las IES tienen la tarea y la responsabilidad de incentivar a sus estudiantes a desarrollar proyectos que generen un impacto social, las nuevas generaciones de profesionistas deben de entender la responsabilidad y el compromiso que cargan; por otro lado, las IES públicas en base a lo obtenido, deben de desarrollar programas que mejoren los resultados obtenidos en cuestiones de RSU, para que sus estudiantes realmente adquieran un compromiso ético ante la sociedad.

Palabras claves: Compromiso ético, Institución de Educación Superior, Responsabilidad Social Universitaria, Universidad,

A Comparative Analysis of the University Ethical Commitment, between a Public and Private Institution of Higher Education of Mexico.

Abstract: The purpose of this research is to analyze the University Ethical Commitment between a private Institution of Higher Education (HEI) and another one published in Mexico, studying relevant aspects of University Social Responsibility (USR). To start the research project, first a literary revision was made, this with the purpose of understanding how the term of Social Responsibility was taken to the university environment, to generate the USR. As a next step, the character of the research to be carried out was defined, which is considered as a quantitative research, of a non-experimental-descriptive methodology, with a comparative and transversal intention. Afterwards, an instrument was designed and validated to be applied to a sample of convenience, in which 200 students participated, of which 100 belonged to a HEI of a public nature and another HEI of a private nature, being the subject of studies the two most representative HEIs of Ciudad Obregon, Sonora, Mexico. This research, made interesting findings through comparison. Concluding, it is said that HEI have the task and responsibility to encourage their students to develop projects that generate a social impact, new generations of

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

professionals must understand the responsibility and commitment they carry; On the other hand, the public HEIs, based on what has been obtained, must develop programs that improve the results obtained in USR issues, so that their students really acquire an ethical commitment to society.

Key words: Ethical commitment, Institution of Higher Education, University, University Social Responsibility.

1. Introducción

El término de Responsabilidad Social (RS) es un tema de bastante interés para los gerentes y los directivos de las organizaciones en la actualidad, esto debido a que los cambios generacionales han marcado la tendencia hacia este rubro, hacia el cuidado del medio ambiente, el desarrollo educativo, la sustentabilidad, etc. La responsabilidad social es definida como la obligación de los directivos de perseguir políticas y tomar decisiones para la misma empresa y los valores de la sociedad (Bowen, 1953 citado por Duque, Cardona, y Rendón, 2013). La razón principal por la que el concepto de RS ha cobrado tal relevancia que incluso es exigida por muchas empresas, es por la tendencia que ha adquirido la sociedad referente a temas de ética, responsabilidad, ecología, derechos humanos, transparencia de información, medio ambiente, etc. Por eso mismo, las organizaciones de hoy en día, han identificado el impacto que sus operaciones tienen en la sociedad.

Este elemento tan importante es lo que ha fallado recientemente en las empresas, no ha sido la falta de conocimientos ante una problemática, sino más bien, las actitudes o decisiones poco morales de los dirigentes en las organizaciones, ya que la omisión de la ética puede ocasionar resultados graves en la industria, el no cumplir con la RS o actuando de manera inmoral, afectaría en aspectos del ambiente externo organizacional (Pless, 2007). Al no tener los

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

conocimientos o la formación adecuada en cuestiones de RS, es común que, en las organizaciones se cometan errores o prácticas no éticas, y se den situaciones que afecten la imagen de estas.

Por ejemplo, el caso Volkswagen: en septiembre del 2015, la firma de autos conocida por su lema “Das Auto” admitió haber modificado el software de más de once millones de unidades vehiculares que trabajaban en base de combustible diésel, dicha “modificación” hizo que los autos señalaran menos emisiones de gases contaminantes en sus tableros. Posteriormente el CEO de la marca automotriz Michael Horn hizo responsable a un pequeño grupo de ingenieros, comentando que él también fue engañado, haciendo referencia a que, en ningún momento fue una decisión de la corporación el modificar este software, sino que fue una situación interna. Sin embargo, el director del grupo ambiental “International Council for Clean Transportation (ICCT)” fue quien desarrollo dichas pruebas, demostrando el engaño de la marca, haciendo que en menos de una semana la marca perdiera alrededor de veintinueve mil millones de euros, en la bolsa alemana de Frankfurt, mermando de esta manera el 40% del valor de la marca a nivel mundial, haciendo que el presidente ejecutivo de Volkswagen, quien en ese momento era Martin Winterkorn, abandonara su puesto. El reconocido lema de la marca, “Das Auto” se convirtió en “Gas Auto” (Solís, 2015).

En épocas pasadas, el ser humano no estaba al tanto de su situación y el impacto que tenía en el medio ambiente, al estar abusando descontroladamente de los recursos naturales que provenían de la madre Tierra, así como la búsqueda incesante de la producción en masa en las industrias, la revolución industrial es cierto que brindo grandes avances tecnológicos para las organizaciones del siglo XX, pero trajo consigo mayores índices de problemas ambientales. El mundo de hoy en día, el de la era de la información, así como sus habitantes, está en un proceso de cambio generacional, las ideas ambientales, políticas, de consumo, de salud, entre otras, están

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

siendo modificadas de manera contundente, por lo tanto, estas ideologías se ven orientadas a realizar otro tipo de acciones o actividades.

El consumidor actual de bienes y servicios está enfocado principalmente en reducir los niveles de contaminación que han dejado generaciones pasadas, ya que la generación actual, se hace la pregunta: ¿Qué mundo le estoy dejando a las futuras generaciones?

En una investigación desarrollada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, también conocida como SEMARNAT (2012) la cual plasmaba los niveles de residuos urbanos sin controlar en México, demostró que en el año de 1997 había cerca de 17 millones de toneladas en estos residuos, posteriormente en el año 2000 esta cantidad disminuyó hasta los 13 millones de toneladas, teniendo una disminución considerable de estos residuos. Ya en el año 2005 se habían alcanzado cifras de más de 11 millones de toneladas, para lograr en 2010 la cifra de 10 millones y mediante el desarrollo de proyectos y programas para la trata y reutilización de estos residuos se alcanzaron en el año del 2012 la cantidad de 9 millones de toneladas.

A partir de lo anterior, se demuestra que las generaciones de los últimos años han desarrollado acciones y proyectos que conlleven a un mejor cuidado del medio ambiente y desarrollo social en las comunidades, siendo considerada la RS, como uno de los temas de vanguardia de hoy. Sin embargo, en épocas anteriores, las organizaciones realizaron un sinnúmero de actividades que dañaban el ecosistema, y a la sociedad misma, viéndose implicadas en un gran número de fraudes y escándalos empresariales a nivel internacional, fue entonces, que algunos autores cuestionaron e identificaron la necesidad de implementar prácticas que desarrollaran los valores éticos en las organizaciones y sus dirigentes (Pless, 2007).

Por lo tanto, la RS surgió debido a las prácticas poco éticas que sostenía la industria del siglo XX, en donde no le interesa en lo más mínimo el impacto ambiental o social que tenía en

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

las regiones donde operaba; entonces las industrias al percatarse que sus consumidores, tomaban en cuenta este tipo de elementos en los cuales basarían sus decisiones de compra, optaron por implementar prácticas socialmente responsables en sus procesos y actividades organizacionales. La RS de una empresa hace referencia a la relación existente entre los objetivos organizacionales y beneficios que puede otorgar esta, respecto a una sociedad plasmando un compromiso con ella, para buscar su desarrollo y apoyar en su entorno ambiental. Esta es considerada una herramienta, para que las organizaciones desarrollen acciones y proyectos de carácter responsable en base a las actividades de su giro, generando de esta manera relaciones de valor entre empresa y sociedad (Blowfield y Frynas, 2005 citado por Del Castillo y Arizkuren, 2010). Por lo tanto, las organizaciones de hoy en día, se desarrollan como más que un simple negocio, en la actualidad, algunas empresas se perciben como organismos que tienen un efecto en la sociedad y juegan un papel importante en ella. Las marcas han adoptado o tomado actitudes respecto al impacto que estas generan por medio de sus actividades enfocadas a la RS.

Además, el término de organización no es inherente a una empresa o industria, una organización es considerada un sistema social compuesto por varios sub-sistemas (formales e informales), estos se dividen en diversas lógicas tales como: lógica del costo, lógica de eficiencia, lógica de sentimientos y lógica de la ideología. Además, las organizaciones tienden a formarse por dos aspectos principales, primero el aspecto técnico del cual dependen elementos económicos para el desarrollo del proceso productivo (costos, utilidades, eficiencia), por otra parte, esta, el aspecto humano, compuesto por los individuos quiénes laboran en dicho sistema social, trabajando por un fin en común, el aspecto humano tiene que ver con: la rotación de personal, tasas de acciones, enfermedades, salarios, etc. (Mayo, 1946 citado por Ibarra y Montaña, 1992).

También se considera una organización como un grupo social, diseñado por personas, estas conviven constantemente bajo un sistema en donde los recursos humanos, financieros,

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

tecnológicos, entre otros, están enfocados en lograr determinados objetivos, plasmados por medio de reglas y normas que rigen las conductas sociales de estos (Thompson, 2007). Ante este contexto, se puede decir, que una organización es un grupo social, una familia, el gobierno o una institución educativa, y el concepto de RS, así como todos sus elementos, también pueden ser aplicado en estos organismos.

Actualmente las universidades tomaron la ideología y conocimientos de la RS para ser implementados en sus procesos educativos y posteriormente transmitidos a sus consumidores, los estudiantes. Desarrollando de esta manera el termino de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) esto con la finalidad de brindar profesionales éticos a la sociedad (Lúquez, Fernández y Bustos, 2014).

La RSU es considerada como toda actividad o práctica que brinde un impacto positivo en el entorno exterior de las universidades, también llamadas Instituciones de Educación Superior (IES) siendo consideradas, como organismos quienes prestan servicios educativos de nivel superior, tales como licenciatura, especialización, maestría y doctorado. La práctica de la RSU, es vista de diferentes perspectivas: organizacional, social, educativa y cognitiva. Las primeras dos, analizan desde aspecto básicos organizacionales, en otras palabras, cualquier actividad que genere un impacto laboral. Mientras que las últimas dos hacen referencia al área del conocimiento y aprendizaje, entre ellas el desarrollo de proyectos de investigación de carácter ético (Vallaey, De-la-Cruz, y Sasia, 2009). Concluyentemente, se cree que la RSU es cualquier actividad que tiene como finalidad el identificar las necesidades ambientales, educativas y sociales que puede tener una sociedad, en donde, mediante acciones, programas o proyectos desarrollados por todas las personas en las IES, séanse estudiantes, profesores, trabajadores, se logran satisfacer.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Se dice que las IES tienen como objetivo primordial el desarrollar profesionales de calidad al servicio de las demandas ciudadanas. Cuando se está hablando de un profesional, regularmente se ve desde la perspectiva de un individuo quien tiene una formación universitaria, desarrollada por medio de competencias, las cuales le han permitido obtener los conocimientos necesarios para obtener el título de licenciatura, maestría, especialización o doctorado, pero el ser profesional no solamente implica ser una persona con conocimientos de un área en específico, sino más bien, es una persona capacitada para la resolución de conflictos que además posee un código de ética bien establecido, por la cual dirigirá sus acciones y actividades a lo largo de su carrera profesional (Bolívar, 2005).

Para el desarrollo exitoso de profesionales socialmente responsables, es necesario que las IES, adquieran ciertas obligaciones y responsabilidades, en las cuales tengan que establecerse objetivos para el desarrollo del ambiente interno y externo en las instituciones; solamente con el desarrollo de programas y proyectos en los cuales se vele por el desarrollo ambiental, educativo y social, la RSU en las IES se convertirá en una estrategia y herramienta para la transformación del conocimiento organizacional (Lúquez, Fernández, y Bustos, 2014).

Existen diversas investigaciones en las IES, enfocadas al estudio de valores necesarios para implementar en los estudiantes y profesores, con la finalidad, de que estas instituciones produzcan profesionales con calidad ética y puedan solucionar las problemáticas y conflictos que se le presenten a lo largo de su vida profesional con base en un código de ética. Por ejemplo, está la investigación desarrollada por Hirsch (2010), fueron objeto de estudio, una universidad española y otra mexicana, se encuestaron un total de 969 profesores, para posteriormente analizar los resultados de manera empírica. Entonces por conclusión con base en los resultados obtenidos, se cree que valores como la honestidad, la responsabilidad, la disciplina y el compromiso social deben ser los principalmente promovidos ante el estudiante. Este estudio,

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

demonstró que las competencias éticas son consideradas más importantes, para el desarrollo de profesionales de calidad en las IES.

Por otra lado, se dice que, la obligación primordial en las IES de la actualidad y que están interesadas en temas de RSU, es la de promover actividades, proyectos y el compromiso socialmente responsable ante el personal operativo, administrativo, docente y sus estudiantes, para solucionar las problemáticas o situaciones que se les puedan presentar a lo largo de su vida profesional y personal, ya que estas, presentan cierto nivel de dificultad y complejidad más alta, ya sea por cuestiones tecnológicas, políticas, sociales, culturales, etc. (Díaz, 2012).

En México existen una gran cantidad de IES que prestan servicios académicos, sin embargo, no todas están a la vanguardia en temas de RSU, por eso mismo, es de suma importancia el desarrollar investigaciones empíricas, esto con la intención de identificar que organizaciones educativas realmente se preocupan por el desarrollo de profesionales de calidad (Vega, 2015). Increíblemente en este país, estudios anteriores demostraron que existían cerca de 5,400 IES a lo largo del territorio, llegando a más de 3.5 millones de personas cursando estudios universitarios, siendo 41% de las IES públicas, mientras que 59% privadas (Islas, 2017).

En dichas IES, se pueden identificar prácticas poco éticas dando como resultado notas o artículos de “escándalo” por conductas de este tipo, inclusive hay documentos en donde se critica a los autores en la redacción de artículos científicos por realizar este tipo de actividades, afectando su imagen tanto personal como profesional, perjudicando la credibilidad y calidad de sus trabajos anteriormente realizados, así como de las IES en donde se desempeñan. Además, este tipo de situaciones generadas por el personal que se desempeña en las IES, genera desconfianza y poco interés en el desarrollo de la investigación científica, así como el cuestionamiento de la sociedad si es realmente necesario el desempeñar este tipo de proyectos (Hirsch, 2012).

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

La RSU, aún no tiene definido de manera sólida todos los elementos necesarios para que las IES puedan adaptar esta práctica con facilidad, por lo tanto, se recomienda que estas organizaciones desarrollen políticas que aseguren un desempeño ético y de calidad, para todas las personas que se desempeñan en el organismo, esto con la finalidad de cuidar el impacto de las actividades tanto en aspectos de control interno, como externo (Valverde, et. al., 2011).

En México, como se mencionó anteriormente, existen lo que son, las IES públicas y privadas, en las que regularmente se tiene la idea, que las IES privadas tienen mayores estándares de calidad al momento de especializar a sus estudiantes. Se cree que, en las IES privadas, tienden a desarrollar mayores conocimientos acerca de temas de diferente índole, para este caso, se analizaran los temas éticos (De-Vries, 2005). Entonces esta investigación no experimental, de índole descriptiva, tiene como finalidad desarrollar un análisis empírico entre una IES privada y otra pública, con el objetivo de identificar el nivel de compromiso que tienen estas IES para desarrollar a estudiantes de calidad ética.

2. Metodología

En el siguiente apartado se explicará de manera detallada todos los aspectos necesarios para el desarrollo de la presente investigación, aspectos como los sujetos que se someterán para el desarrollo del estudio, los materiales creados por el investigador para la recopilación de información, en sí, en las siguientes páginas se mencionará a detalle todo lo relevante para el desarrollo del presente documento.

2.1 Sujetos

Se cuenta con una muestra no probabilística y a conveniencia de los estudiantes, los cuales decidieron responder la encuesta, de las principales Universidades de Ciudad Obregón

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Sonora, México; Una IES de carácter pública y otra IES de carácter privada. Por lo cual se aplicaron un total de 200 instrumentos.

2.2 Materiales a utilizar

Primeramente, se debe aclarar que, la validez interna del instrumento a aplicar, se realizó por medio de tres expertos, cabe destacar en este rubro el apoyo del Coordinador Regional ANFECA Zona 1; Responsabilidad Social Universitaria. Cabe destacar que, la prueba de confiabilidad de los datos, se realizó de acuerdo a lo establecido por Cronbach, obteniendo un resultado de 0.954, demostrando con esto, que se obtendría información confiable, mediante el instrumento desarrollado.

Bajo este contexto, en la tabla 1 se presenta un resumen del cuestionario desarrollado y utilizado para la recopilación de información en el estudio, las áreas o dimensiones que lo integran y cómo se realizó la administración del mismo. Este formato consto de siete preguntas de contexto, o de aspectos personales. Mientras que en la segunda parte se realizaron siete preguntas acerca de aspectos del compromiso ético aniversario en las IES donde desempeñan sus estudios, esto para posteriormente determinar el nivel de compromiso en las IES bajo estudio. Tal formato se sometió a la escala de Likert con cinco opciones de respuesta que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo:

Tabla 1.

Descripción del instrumento a aplicar.

Parte	Características	Descripción
Primera	7 ítems sobre aspectos personales.	7 preguntas abiertas.
Segunda	7 ítems sobre aspectos de compromiso ético universitario.	7 preguntas cerradas en base a la escala de LIKERT.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

El instrumento diseñado para la obtención de información, se aplicó a 200 estudiantes universitarios. 100 de estos estudiantes, provenían de una IES pública, mientras que, los 100 restantes, de una IES privada, dichas instituciones se ubican en Ciudad Obregón, Sonora, México. La cantidad de estudiantes encuestados por carrera y por institución, se muestra en la siguiente tabla (*ver tabla 2*):

Tabla 2.

División de estudiantes encuestados por carrera.

Carrera	PÚBLICA		PRIVADA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Administración	100	50%	0	0%
Comercio Internacional	0	0%	32	16%
LFC	0	0%	25	12.5%
Mercadotecnia	0	0%	21	10.5%
Industrial en Calidad	0	0%	14	7%
Recursos Humanos	0	0%	8	4%
TOTAL	100	50%	100	50%

Notas: La frecuencia porcentual más alta en IES públicas, se da en la carrera de administración con 50%; mientras que el porcentaje más alto, en las privadas, en la carrera de LFC.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

A continuación, se expone la división por semestre e institución de los estudiantes que participaron para el desarrollo del presente estudio (*ver tabla 3*)

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Tabla 3.

División de estudiantes encuestados por semestre

No. de Semestre	PÚBLICA		PRIVADA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
4° Semestre	0	0%	13	6.5%
5° Semestre	3	1.5%	0	0%
6° Semestre	22	11%	0	0%
7° Semestre	30	15%	0	0%
8° Semestre	43	21.5%	87	43.5%
10° Semestre	1	0.5%	0	0%
12° Semestre	1	0.5%	0	0%
TOTAL	100	50%	100	50%

Notas: Tanto en la universidad pública como en la privada se muestra la mayor frecuencia porcentual en el 8° semestre con el 21.5% y el 43.5% respectivamente.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Entonces, se presentan los datos que representan la edad de los estudiantes que participaron en la investigación, por lo tanto, en base a la información mostrada (*ver tabla 4*), puede decirse que el grupo de edad entre 21 a 23 años tuvo la frecuencia más alta con 158 personas y, el total de estudiantes fue de 200, todo demostrado en la siguiente tabla:

Tabla 4.

División de estudiantes encuestados por edad

Edad	PÚBLICA		PRIVADA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
18-20 años	5	2.5%	11	5.5%
21-23 años	77	38.5%	81	40.5%
24-26 años	13	6.5%	8	4%
26-30 años	5	2.5%	0	0%
TOTAL	100	50%	100	50%

Notas: Tanto en la universidad pública como en la privada se muestra la mayor frecuencia porcentual entre las edades de 21-23 años con 38.5% y el 40.5% respectivamente

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

A su vez, en la siguiente tabla se clasifica la cantidad de estudiantes que participaron en el estudio en base a su sexo, por lo tanto, con la información generada se puede decir que se obtuvo mayor participación por parte del sexo femenino (*ver tabla 5*):

Tabla 5.

División de estudiantes encuestados por género.

Sexo	PÚBLICA		PRIVADA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	40	20%	44	22%
Femenino	60	30%	56	28%
TOTAL	100	50%	100	50%

Notas: La universidad pública y la privada son las que muestran la mayor frecuencia porcentual de acuerdo al sexo femenino con 30% y el 28% respectivamente.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Por último, se indica un comparativo entre la IES pública y privada de la situación laboral de los estudiantes que participaron en el estudio (*ver tabla 6*):

Tabla 6.

Estudiantes por situación laboral.

¿Trabaja?	PÚBLICA		PRIVADA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	57	28.5%	33	16.5%
No	43	21.5%	67	33.5%
TOTAL	100	50%	100	50.0%

Notas: Los estudiantes en la IES publica se encuentran laborando el 28.5%, mientras que en la privada solamente lo hacen el 16.5% de una muestra de 100 estudiantes encuestados.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

2.3 Procedimiento

Para comenzar el desarrollo del proyecto, los investigadores iniciaron con una exhaustiva revisión bibliográfica en temas de RSU, esto con la finalidad de familiarizarse con el tema, además de todos los elementos que conlleva el término. Cabe destacar que la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de y Contaduría Administración (ANFECA) fue un apoyo primordial para la obtención de información en temas de Compromiso Ético Universitario. Posteriormente en el diseño del instrumento, se decidió el utilizar la escala de Likert ya que se considera la más sencilla de manejar al momento de capturar la información, así como la más sencilla de comprender por parte del encuestado. Al momento de diseñar el instrumento, se optó por agregarle ítems de índole teórico y empírico, siendo el instrumento enviado, analizado y validado por expertos en el tema, la fiabilidad del instrumento se rigió por el estándar Alfa de Cronbach.

Después de haber realizado y validado el instrumento, se implementó una prueba piloto en la cual se aplicaron únicamente 30 instrumentos, dicha información obtenida se vació en un programa estadístico (IBM SPSS Statistic 21), capturando la base de datos de manera detallada, esto con la finalidad de evitar errores de captura que generaran valores perdidos dentro de la base de datos.

Por último, al analizar la información de la prueba piloto desarrollada, y al percatarse que era factible el realizar la investigación, debido a la información encontrada, se optó por empezar la prueba final, en la cual se aplicaron 200 instrumentos, 100 en una IES pública y otros 100 en una IES privada, repitiendo el proceso de captación y análisis estadístico, mencionado en el párrafo anterior.

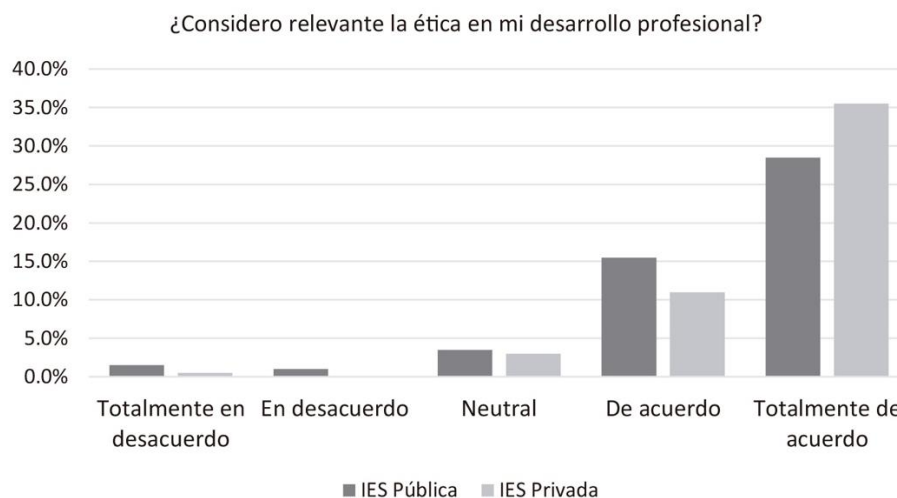
3. Resultados

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

A continuación, se mostrarán los resultados obtenidos durante la investigación realizada, además de que se le dará la interpretación correspondiente a cada uno de estos, se debe mencionar que se describirán los hallazgos encontrados, así como se mostrará la comparación de los resultados más significativos para la investigación.

En la primera pregunta del instrumento se cuestiona: ¿La universidad brinda una formación ética a los estudiantes? En la cual, de los 200 estudiantes a encuestar, 100 eran una IES Pública, representando el 50% de la muestra respectivamente, el 4% demostró no estar de acuerdo, mientras que el 6% manifestó una postura neutral, para que finalmente 40% expresara que estaban de acuerdo. Por otra parte, de los 100 estudiantes encuestados eran de una IES Privada, representando el otro 50% de la muestra respectivamente, se encontró que el 0.5% no estaba de acuerdo, mientras que el 3.5% manifestó una postura neutral, para que finalmente el 46% expresara que estaban de acuerdo.

Posteriormente en la siguiente pregunta se cuestiona: ¿Considero la ética relevante en mi desarrollo como profesional? En la cual y en base a lo obtenido, se dice que la IES Privada obtuvo mejor puntaje (*ver figura 1*):



Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Figura 1. Ética para el desarrollo profesional.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Después, en la pregunta número tres del instrumento, se cuestiona: ¿Se me dio a conocer el código de ética de mi carrera? En la cual, de los 200 estudiantes a encuestar, 100 eran una IES Pública, representando el 50% de la muestra respectivamente, el 4.5% demostró no estar de acuerdo, mientras que el 6% manifestó una postura neutral, para que finalmente 39.5% expresara que estaban de acuerdo. Por otra parte, de los 100 estudiantes encuestados eran de una IES Privada, representando el otro 50% de la muestra respectivamente, se encontró que el 2% no estaba de acuerdo, mientras que el 5% manifestó una postura neutral, para que finalmente el 43% expresara que estaban de acuerdo.

Por otra parte, en la cuarta pregunta se cuestiona: ¿Se da corrección y seguimiento a las faltas éticas? En la cual y en base a lo obtenido, se dice que la IES Privada obtuvo mejor puntaje (*ver figura 2*):

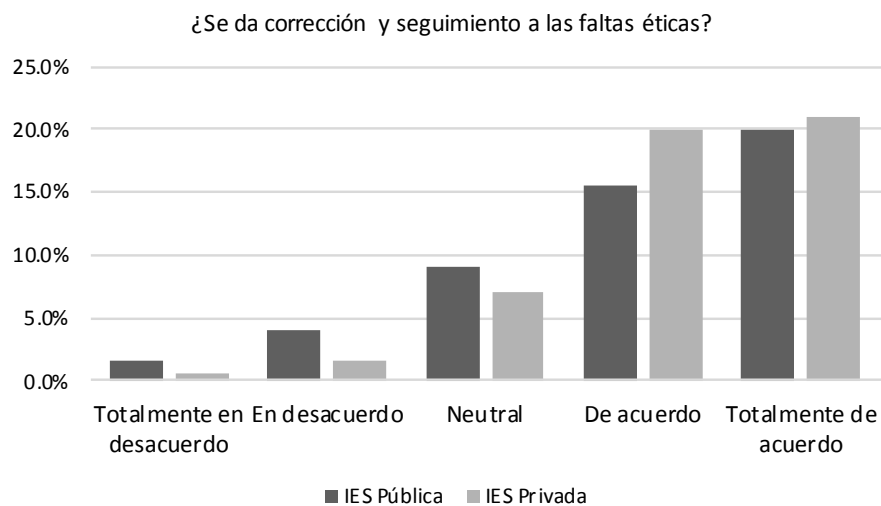


Figura 2. Correcciones a las faltas éticas.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Cabe destacar la quinta pregunta del instrumento, la cual dice: ¿Las relaciones profesionales y estudiantiles se desenvuelven en un entorno ético? Ya que en los últimos años se han generado bastantes escándalos entre estudiantes-docentes, obteniendo los siguientes resultados (*ver figura 3*):

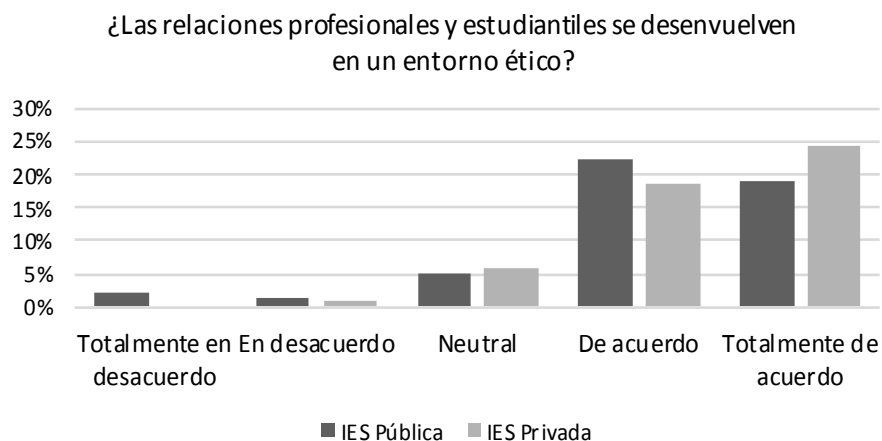


Figura 3. Relación profesional-estudiantil.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

Entonces, en la pregunta número seis del instrumento, se cuestiona: ¿Me he formado con ética? En la cual, de los 200 estudiantes a encuestar, 100 eran una IES Pública, representando el 50% de la muestra respectivamente, el 2.5% demostró no estar de acuerdo, mientras que el 4% manifestó una postura neutral, para que finalmente 43.5% expresara que estaban de acuerdo. Por otra parte, de los 100 estudiantes encuestados eran de una IES Privada, representando el otro 50% de la muestra respectivamente, se encontró que el 0% no estaba de acuerdo, mientras que el 2.5% manifestó una postura neutral, para que finalmente el 47.5% expresara que estaban de acuerdo.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Por último, en la séptima pregunta se cuestiona: ¿Se elaboran proyectos donde se promueva la ética y valores en el desarrollo profesional? En la cual y en base a lo obtenido, se dice que la IES Privada obtuvo mejor puntaje (*ver figura 4*):

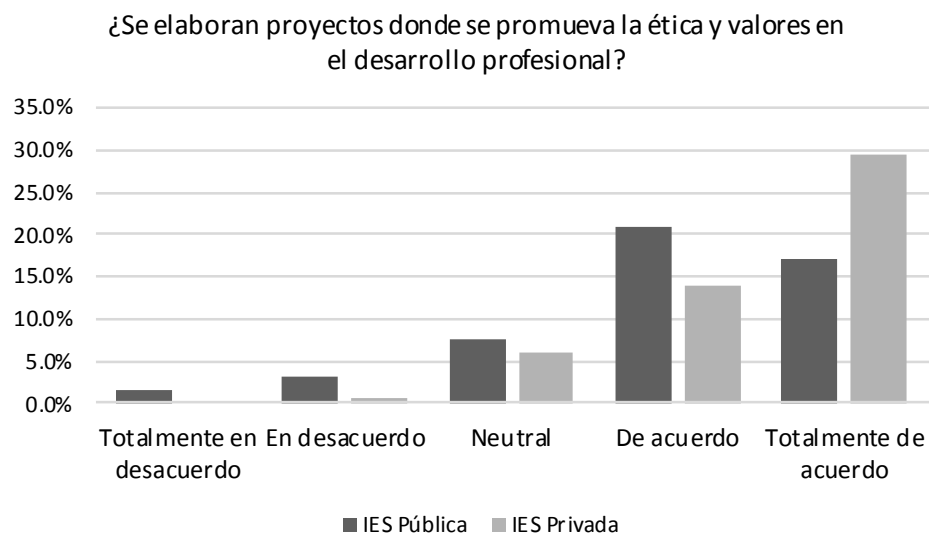


Figura 4. Elaboración de proyectos éticos.

Fuente: Elaboración propia del autor con base en información obtenida del SPSS.

4. Discusión

Desde los inicios de la revolución industrial, han existido diversos problemas o situaciones que hacen referencia a los niveles de contaminación provocados por los seres humanos, estos índices de contaminación a lo largo de los años aumentaron de manera significativo, haciendo que las decisiones y acciones tomadas del siglo pasado, sean acarreadas a la actualidad, viéndose afectada la flora y la fauna mundial, así como el ecosistema en general. Notablemente, los seres humanos se han percatado del daño ocasionado en épocas anteriores, lo contradictorio en esta parte, es que lo hicieron hasta hace poco, hace unos años, se percataron del impacto que sus actividades tenían en el medio ambiente, así como la crisis actual y los niveles elevados de contaminación por medio de indicadores ambientales, por ejemplo, terremotos,

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

tsunamis, cambios climáticos, oleadas de calor, etc. En la actualidad los seres humanos han buscado la manera de disminuir estos para construir un “futuro sostenible”.

Por otra parte en una investigación desarrollada por SEMARNAT (2015) la cual tiene como finalidad, identificar los niveles de gases con efecto invernadero, emitidos en México, señalados en giga gramos, demuestra que en el año 2011 se alcanzaron cantidades de 720,000 giga gramos emitidos, mientras que en 2012 esta cantidad disminuyó hasta los 700,000 para posteriormente, desarrollar proyectos y planes que permitieran restablecer o componer un poco los daños ocasionados en la capa de ozono, disminuyendo la cantidad de emisiones emitidas en las fábricas industriales y alcanzar la cantidad de 660,000 giga gramos emitidos por año, todo esto, logrado en el año del 2013.

Diversas organizaciones se han dado la tarea de analizar e investigar las repercusiones en el medio ambiente, así como su efecto en la salud de las personas, se debe hacer mención que, las diversas formas de contaminación que los seres humanos han desarrollado a través de los años, causaron grandes pérdidas y daños a la biodiversidad, a lo largo y ancho del mundo. Por otro lado, investigaciones publicadas, revelan que, en el año del 2012, más de 7 millones de personas murieron, esto debido a la exposición constante a los contaminantes que residen en la atmósfera a nivel mundial, siendo considerada esta última como un riesgo ambiental que repercute de manera directa a la salud de las personas. Se dice, que dichos niveles de contaminación aumentan riesgos de padecer accidentes cerebrovasculares, neumonías, cardiopatías, cáncer de pulmón, etc. (OMC, 2014).

Por eso mismo, se crea la RS, siendo considerada una respuesta para combatir las diversas situaciones que se pueden producir ya sea en el medio ambiente, la tecnología, la cultura, la sociedad, entre otros. Cabe destacar que, la RS se ha impuesto en el ámbito económico como un concepto a través del cual las organizaciones toman en cuenta los asuntos y

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

problemas de sus respectivas comunidades, así como la responsabilidad del impacto de sus actividades en los clientes, socios, empleados, medio ambiente y sociedad. Hoy en día, las organizaciones ya no se evalúan únicamente sobre la base de su rentabilidad, pero han surgido conceptos modernos, con el objetivo de crear un entorno de trabajo propicio que aborde los rápidos desarrollos en todos sus aspectos administrativos, económicos y tecnológicos (Vasilescu, et al., 2010).

El termino RS ha cobrado gran relevancia, que inclusive se han hecho investigaciones, en las cuales se pretende conocer, que tanto se sabe acerca de los elementos y beneficios que puede tener la RS en las sociedades, por ejemplo, Aguilar (2013), publico una investigación la cual tenía como objetivo clarificar el termino de RS. En dicha investigación se implementó un instrumento a 1610 individuos, de los cuales el 45.30% identifico el termino como la forma en que las organizaciones contribuyen al desarrollo sostenible, sin embargo, el 26.20% de los encuestados, expresaron que la RS es el reconocer y asumir los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente. Además, en dicha investigación el 20.60% considero la RS como un gasto innecesario, mientras que el 42.80% la considera una inversión rentable a corto, mediano y largo plazo, haciendo referencia a que, la población mexicana de la actualidad entiende la importancia y la relevancia de la implementación de actividades socialmente responsables en las organizaciones, concluyendo esta última como una práctica positiva ante la sociedad.

Por lo tanto, las IES al percatarse de la importancia adquirida en las acciones socialmente responsables, comenzaron a considerar esta practica como el eje central dentro de sus misiones y valores instituciones, siendo un factor clave para el desarrollo social. Ante este contexto, las IES se dieron la tarea de desarrollar la RSU, siendo una herramienta fundamental para el desarrollo y la proyección de las sociedades, en donde se vieran inmersas sus actividades, contribuyendo activamente en el desarrollo económico, social, cultura o tecnológico. Las IES, realizan una gran

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

cantidad de actividades de carácter social, pero sin dar lugar a dudas, la principal actividad de esta índole, tiene que ver con el desarrollo de profesionistas, ciudadanos y emprendedores, quienes tienen plasmada ideas muy concretas, para establecer un ambiente sostenible. Se debe mencionar, como la RSU se encarga de involucrar todos los elementos que son pertenecientes a las instituciones, utilizándolos como herramientas para generar algo de valor y promover las correctas prácticas, bajo principios solidarios y pertinentes que solucionen las problemáticas dentro de las sociedades, vinculando sólidamente la universidad y la sociedad, siendo esta, responsable por su bienestar (Hernández-Arteaga, Alvarado-Pérez y Luna, 2015).

Las IES del sector privado y público, especialmente el último, necesita ser acreedora, de una gran cantidad de responsabilidades y obligaciones con la finalidad, de adquirir realmente un compromiso ético universitario, en beneficio del ámbito social y educativo, toma singular relevancia, la gestión ética responsable, ya que por medio de esta se desarrollarán los siguientes puntos (Alvarado, Morales y Ortiz, 2017):

- Gestión social del conocimiento: el cual diseña planeaciones para la transmisión correcta y oportuna de información en temas de RS, para posteriormente ser implementados en el ámbito universitario y finalmente, ponerlos en práctica ante la sociedad.
- Participación social: hace referencia a generar iniciativa en los estudiantes, trabajadores, profesores y todo aquel personal en las IES para desarrollar proyectos o planes de carácter socialmente responsable, en beneficio de la sociedad.
- Campus responsable: este en lo personal, es uno de los puntos más interesantes, ya que en esta parte, las IES se dan la tarea, por ejemplo, de implementar medidas de acción para disminuir el humo de cigarro en los campos, programas de reciclaje, planes de desarrollo integral, etc.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

- Formación profesional y ciudadana: la cual se logra, por medio de programas, planeaciones educativas, capacitaciones, proyectos de iniciativa, congresos y todo lo que tenga que ver para formar a las personas y los estudiantes, para desarrollar la ética tanto personal como profesional.

Por otra parte las IES que pretenden implementar planes para el desarrollo de RSU, tienden a ser acreedoras de retos que significan una reestructuración completa de la organización, se debe realizar un autodiagnóstico organizacional para identificar si la plataforma filosófica va encaminada a un objetivo socialmente responsable, posteriormente al haber realizado esta acción se vienen una gran cantidad de beneficios, estos pueden ser: mejoramiento de las condiciones laborales, diseño e implementaciones de sistemas de gestión integral ambiental y calidad. Otro punto importante es como la RSU permite a las IES aliarse ante otras instituciones u organizaciones que abren camino a nuevas investigaciones, debido a que se implementa la “Transparencia de la Información” más que nada, utilizada para demostrar objetivamente, sin ediciones, o engaños, información de inversión, desarrollo, alcance, entre otras cosas. El implementar la RSU en una IES promueve programas que buscan disminuir los niveles de las tasas de deserción escolar, además de que produce mejoras en el ambiente estudiantil, el personal tanto docente como operativo recibe una formación ética. En el ámbito social, se fomenta el emprendimiento en las personas, por ende, mejorando la calidad de vida y la economía del país, por otro lado, las IES se vinculan con Instituciones de Educación Básica y Media para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior (Vega, 2015).

Para finalizar, se dice que, en los sistemas educativos de la sociedad, en cualquier país, la universidad es considerada el centro de la rotación estratégica de dicho sistema y la piedra angular del desarrollo sostenible para la sociedad, especialmente en la era globalizada actual, donde la tecnología y la comunicación es constante, esto, además, a las múltiples tareas, proyectos o actividades que se realizan. La universidad sigue teniendo gran importancia en cualquier sistema educativo, especialmente en relación con la formación de capital humano

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

calificado, el cual desempeñara sus actividades para el desarrollo sostenible de la sociedad. Asimismo, la universidad sirve como una herramienta esencial para desarrollar planes o proyectos sustentables con diversas dimensiones y objetivos, para que la universidad pueda lograrlos a través de sus actividades, funciones o procesos (Bokhari, 2017).

5. Conclusiones

Las IES tienen la tarea y la responsabilidad de incentivar a sus estudiantes a desarrollar proyectos que generen un impacto social, las nuevas generaciones de profesionistas deben entender la responsabilidad y el compromiso que cargan, debido a que generaciones pasadas, presentaban una inconciencia acerca del impacto que generaban en el medio ambiente, y como este, en el futuro afectaría a la sociedad en gran medida; por otro lado las IES del sector público, son quienes tienen un mayor reto, el de adquirir un verdadero compromiso ético para el desarrollo sostenible de la sociedad por medio de la RSU, y la ayuda de todas las personas que tienen que ver en sus actividades, ya sea personal administrativo, operativo, docentes o estudiantes. En base a los resultados encontrados en la presente investigación, se recomienda ampliamente, el desarrollar programas y planeaciones que mejoren la manera en cómo se transmiten la información y conocimientos para el desarrollo de profesionales éticos y de calidad, ya que regularmente, las materias que son ofrecidas para el desarrollo personal, ético y ambiental, son consideradas como “clases de relleno” en la cual no se le da la debida importancia por aprender, o comprender los objetivos de la materia.

Sería realmente interesante, el desarrollar investigaciones en donde se pueda clarificar de manera amplia y detallada, si los estudiantes de las diferentes IES en diversos países, consideran útil o relevante el cursar ese tipo de materias, en las cuales se enfocan principalmente en el desarrollo ético del estudiante, y diversos temas que tienen que ver con las practicas socialmente

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

responsables, además de analizar, que actividades realizan estos estudiantes, para poder fortalecer los conocimientos adquiridos en base a las temáticas que ofrece la RSU.

Agradecimientos: Los autores agradecen al Instituto Tecnológico de Sonora el apoyo para la publicación de este artículo el cual fue financiada con recursos del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE-2018) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México.

6. Referencias

- Aguilar, A. (2013). *Panorama de la Responsabilidad Social en México*. México, D.F.: Responsable.
- Aguirre, R., De-Pelekais, C., & Paz, A. (2012). La imagen como fuente de reflexión y compromiso ético. *Telos*, 14(1), 11-20.
- Alvarado, E., Morales, D., & Ortiz, J. (2017). Un análisis sobre la percepción que los directivos y docentes tienen de la responsabilidad social universitaria en las facultades de contaduría y administración en México. *Universidad & Empresa*, 19(32), 37-59.
- Bokhari, A. (2017). Universities Social Responsibility (USR) and Sustainable Development: A Conceptual Framework. *SSRG International Journal of Economics and Management Studies*, 4(12), 1-9.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123.
- Del Castillo, E., & Arizkuren, A. (2010). Un instrumento de medida para conocer las tendencias de los directivos en la priorización de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). *Journal of Business*, 2(2), 3-38.

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

De-la-Cruz, C., & Perú, S. (2008). La Responsabilidad de la Universidad en el Proyecto de Construcción de una Sociedad. *Educación Superior y Sociedad*, 13(2).

De-Vries, W. (2005). ¿Privado vs. público? *Revista de la Educación Superior*, XXXIV(3), 7-9.

Díaz, M. (2012). Enfoque ético de la responsabilidad social universitaria. *Tiempo de Educar*, 13(25), 167-170.

Duque, Y. V., Cardona, M., & Rendón, J. A. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 196-206. doi:v29n50a09

Gerard, G. (2013). *Panorama de la Responsabilidad Social en México* (Primera ed.). México, D.F.: ResponSables.

Gorrochotegui, A. (2005). Compromisos de la docencia universitaria. *Educación y Educadores*, 8, 105-121.

Hernández-Artega, R. I., Alvarado-Pérez, J. C., & Luna, J. A. (2015). Responsabilidad social en la relación universidad-empresa-Estado. *Educación y Educadores*, 18(1), 95-110.

Hirsch, A. (2010). Ética profesional y profesores universitarios: una perspectiva comparativa. *Reencuentro*(57), 34-38.

Hirsch, A. (2012). Conductas no éticas en el ambiente universitario. *Perfiles Educativos*, XXXIV, 142-152.

Ibarra, E., & Montaña, L. (1992). *Mito y poder en las organizaciones; Un análisis crítico de la teoría de la organización*. México, D.F.: Editorial Trillas.

Islas, L. (2017). *¿Cuántas universidades hay en México?* Obtenido de Unión Jalisco: <http://www.unionjalisco.mx/articulo/2017/03/07/educacion/cuantas-universidades-hay-en-mexico>

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Lúquez, P., Fernández, O., & Bustos, C. (2014). Formación ética del estudiante universitario socialmente responsable. *Omnia*, 20(2), 120-134.

OMC. (25 de Marzo de 2014). *7 millones de muertes cada año debidas a la contaminación atmosférica*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/air-pollution/es/>

Paz, A., Nuñez, M. G., Salóm, J., & Rosales, V. (2013). Responsabilidad social universitaria: moralidad o compromiso en la formación de valores éticos en la educación de futuro. *Opción*, 29(72), 97-116.

Petritz, M. A. (s.f.). Percepciones sobre la responsabilidad social universitaria de los estudiantes de contaduría pública y administración de una universidad pública estatal. *XXI. Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. ANFECA.

Pless, N. (2007). Understanding Responsible Leadership: Role Identity and Motivational Drivers. *Journal of Business Ethics*, 74, 437-456.

Riera, L., & Sansevero-de-Suárez, I. (2013). El compromiso ético del estudiante universitario en las experiencias de aprendizaje-servicio. *Omnia*, 19(3), 31-42.

Rodríguez, R., Dopico, A., & González, E. (2008). La Responsabilidad Social Empresarial. Un Acercamiento a la Realidad Empresarial de Galicia. *Asociación Europea de Dirección y Economía de Empresa*, 309-324. doi:2751754

SEMARNAT. (2012). *Niveles de residuos desechados en México*. Obtenido de Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales: <http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/clave16/clave04.html>

SEMARNAT. (2015). *Emisión de gases de efecto invernadero*. Obtenido de Secretaria de medio ambiente y recursos naturales: <http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/clave16/clave07.html>

Herrera, J.; Vásquez, M. y Lagarda, E. (2018). Un Análisis Comparativo al Compromiso Ético Universitario, entre una Institución de Educación Superior Pública y Privada de México. *Revista Akadèmeia*, 17, 2 (Noviembre-Diciembre). Pp. 105-131.

Solís, A. (21 de Diciembre de 2015). *4 escandalos corporativos del 2015*. Obtenido de México Forbes: <https://www.forbes.com.mx/4-escandalos-corporativos-de-2015/>

Thompson, I. (Octubre de 2007). *Concepto de Organización*. Obtenido de Portal de Mercadotecnia con Artículos, Directorios y Foros: <https://www.promonegocios.net/empresa/concepto-organizacion.html>

Vallaey, F., de-la-Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria; Manual de primeros pasos* (Primera ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.

Valverde, J., Beita, W., Bermúdez, J. C., Pino, G., Rodríguez, G., & Sánchez, R. (2011). *Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria; Dimensiones y estudios de caso* (Primera ed.). España, Madrid: Dínamo Innovador.

Vasilescu, R., Barna, C., Epure, M., & Baicu, C. (2010). Developing University Social Responsibility: A model for the challenges of the new civil society. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 2, 4177-4182.

Vega, M. F. (2015). Responsabilidad Social Universitaria; De los nuevos retos de una sociedad en cambio hacia una posible respuesta desde las universidades en Medellín. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 54(154), 145-158.